

El sistema Bicipp tendrá inscripciones extraordinarias

A petición de los popayaneses, el proceso de aprobación de inscripciones fue ampliado hasta el viernes 3 de febrero en las instalaciones de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán.



Debido a que muchas personas que subieron sus datos a la plataforma del Sistema de Bicicletas Públicas para Popayán, Bicipp, no alcanzaron a formalizar sus correspondientes preinscripciones en el punto que se habilitó en el parque Caldas entre el 23 y 27 de enero; la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán estará prestando ese servicio de manera extraordinaria hasta el próximo viernes 3 de febrero en sus instalaciones de Pomona en la salida al Huila.

Así lo dio a conocer hoy Roberto José Díaz López, titular de dicha dependencia aduciendo que hay que darle oportunidad a los más de cien habitantes que realizaron su preinscripción pero que por diferentes motivos no alcanzaron a validar su inscripción en el punto de recepción y formalización.

“Notamos que son muchas las personas que quieren hacer parate de este sistema y por ello acudieron en un número de 230 preinscritos en la plataforma Bicipp, pero solo el 30%, es decir 70 personas, logró validar oficialmente su registro; razón por la cual decidimos ampliar el periodo de radicaciones de matrículas al sistema para que puedan hacer uso de las biciletas públicas del municipio de Popayán”, explicó el funcionario.

Por tal razón durante esta semana, hasta el viernes 3 de febrero se estarán validando las preinscripciones que se hicieron vía internet a la plataforma, en la Secretaría de Trpánsito Municipal en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. es importante recordar que para hacer la validación correspondiente, el interesado debe adjuntar focopias de su documnto de indentidad y del recibo de servicios públicos, más dos fotografías tipo documento tamaño 3x4.

Vale recordar que el miércoles 15 de febrero del presente año se estará dando a conocer el primer listado de personas validadas que podrán hacer uso de las bicicletas públicas y que a partir del lunes 20 de febrero se dará inicio al préstamo de las mismas. Próximamente el puesto de recepción de inscripciones estará en algunas universidades de la ciudad para ampliar la oferta a los estudiantes.

Continúa plan de parcheo en Popayán

Calle 5 y barrio Palacé, sectores que actualmente son intervenidos



La Secretaría de Infraestructura Municipal continúa con la ejecución del plan de parcheo en la ciudad de Popayán, que busca mejorar la transitabilidad con la intervención de los puntos más críticos identificados en las vías.

“Estamos trabajando de manera continua en el reparcho de huecos, y bajo un estricto cronograma de intervención. Esperamos que el tiempo y la disponibilidad de mezcla asfáltica, sean favorables para desarrollar estos trabajos sin inconvenientes”, dijo María Eugenia Trujillo, Secretaria de Infraestructura de Popayán.

Actualmente, las cuadrillas de parcheo continúan trabajando en la calle 5 entre la carrera 41 y 29 hacia el sector de La María, y el barrio Palacé entre la carrera 7 entre Calle 27N y 32N; y la carrera 7A entre Calle 27N y 30.

En los próximos días iniciarán los trabajos de parcheo en los barrios Cadillal, Centro sobre las carrera 7 entre calle 7 y 8, calle 6 con carrera 5 y calle 6 con carrera 7; barrio Valencia, Las Américas, El Recuerdo, Tulcán y Policía Metropolitana.

Programación de trabajos de parcheo para el mes de febrero

BARRIO	DIRECCIÓN
La María, Chune	Calle 5 entre carrera 41 y 29
Cadillal	Calle 1 entre Carrera 7 y 13 (Glorieta de la Lotería)
Centro	Carrera 7 entre Calle 7 y 8
	Calle 6 con Carrera 5
	Calle 6 con Carrera 7
Valencia	Calle 9 entre Carrera 4 y 9
	Carrera 11 con Calle 7
Las Américas	Carrera 11A con Calle 11
Policía Metropolitana	Carrera 11 entre Calle 7N y 10N
El Recuerdo	Carrera 7 entre Calle 17 y 18
Tulcán	Carrera 2 entre Calle de 15N y 3 (Calzada sur-norte)

Payaneses celebraron el Día de la Educación Ambiental

Por medio de jornadas de concientización, la ciudadanía aprendió sobre el cuidado animal, el uso de desechos y recursos naturales



Con motivo del aniversario mundial del Día de la Educación Ambiental, este martes 31 de enero, la Secretaría de Gobierno, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica - Umata, la Policía Metropolitana, la Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC y la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán, desarrollaron una jornada de concientización en la que fueron identificadas diferentes problemáticas ambientales que aquejan a la ciudadanía.

En la actividad se trataron temas relacionados al uso inadecuado de desechos, basuras y escombros; el reciclaje, el nuevo Código de Policía, el cuidado animal y el buen uso de los recursos naturales, entre otros.

Regularmente, el Día de la Educación Ambiental es celebrado el 26 de enero, pero este año la celebración se postergó hasta este martes 31 de enero, con una jornada que empezó a las 9:00 a.m. y concluyó a la 1:00 p.m.

El nuevo código de la Policía Nacional le apuesta a la sana convivencia

Después de 45 años de no ser modificado, el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia responde a las nuevas dinámicas sociales del país.



Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia

- REALIZAR NECESIDADES FISIOLÓGICAS EN LA VÍA**
La persona implicada deberá asistir a un programa de convivencia pedagógica.
Multa: \$736.000
- MASCOTAS AGRESIVAS**
Propietarios deben comprar bozal y póliza de seguridad en la que se responsabilizan sobre cualquier daño que haga su mascota.
- CONTROL DE RUIDO**
Se podrá detener toda fuente de ruido que afecte la tranquilidad de vecinos y entorno.
Multa: \$328.000
- ESPACIO PÚBLICO**
Se prohíbe la ocupación indebida del espacio público, como andenes y calles peatonales.
Multa: \$92.000
- USO DE MENORES**
Se prohíbe utilizar a niños, niñas y adolescentes para evitar el cumplimiento de una orden de Policía.
Multa: \$735.417
- EXCREMENTOS DE ANIMALES**
Los propietarios de animales deben hacerse responsable por los desechos generados por su mascota.
Multa: \$82.000
- OBJETOS ROBADOS**
Comprar, alquilar o usar celulares robados tendrá sanción; y el equipo será destruido o suspendido temporalmente.
Multa: \$160.000

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | GOBIERNO DE CAUCA | SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde el pasado lunes 30 de enero, empezó a regir el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, que promueve los buenos hábitos y da soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad actual.

El nuevo código se preocupa por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los ciudadanos, por establecer sanas relaciones y comportamientos óptimos en espacios públicos, privados y áreas comunes; este será contenido en 243 artículos. Además, ofrece alternativas para la conciliación y solución pacífica de los desacuerdos y permite la interacción tranquila de las personas con su entorno.

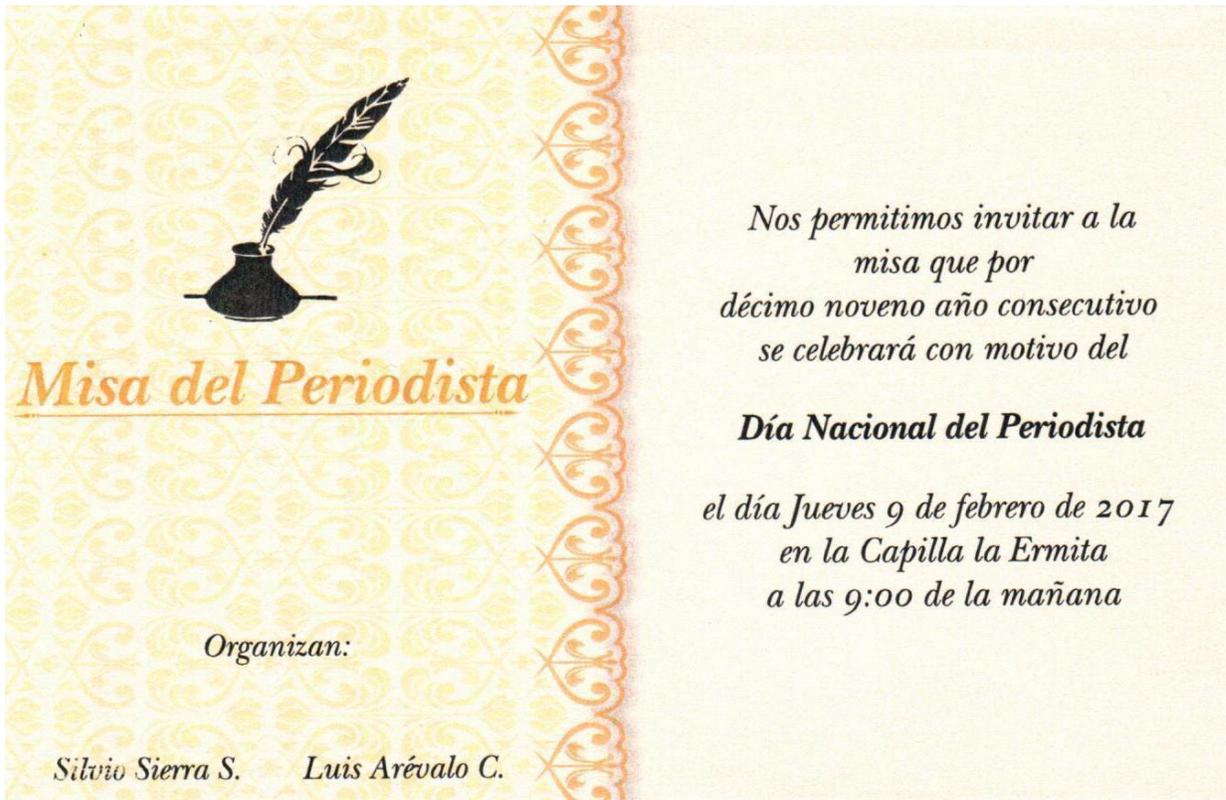
Decreto No 20171310000295 del 30 de enero de 2017

"Mediante el cual se realizan unos traslados internos dentro del presupuesto del Municipio de Popayán en el componente de gastos de inversión directa Secretaria de Infraestructura, vigencia fiscal 2017".

NOTA: Se adjunta Decreto

AGENDA PARA EL CAMBIO

Eucaristía de celebración



Misa del Periodista

Organizan:

Silvio Sierra S. Luis Arévalo C.

*Nos permitimos invitar a la
misa que por
décimo noveno año consecutivo
se celebrará con motivo del*

Día Nacional del Periodista

*el día Jueves 9 de febrero de 2017
en la Capilla la Ermita
a las 9:00 de la mañana*

Conversatorio



*Postconflicto y nuevo
periodismo del siglo XXI*

9 HORA *Paraninfo Francisco
José de Caldas de la
Universidad del Cauca*
Feb. 3:30 p.m.

ORIENTADO POR:

Claudia Morales *Dario F. Patino* *Juan Manuel Ruiz* *Dario Forero* *Alfonso Ospina*

Moderadores: Francisco Tulande y Juan Carlos Varona

ORGANIZAN:


Con el apoyo de **BBVA**



Regresa Noche de Museos



NOCHE
de
MUSEOS
‘Popayán Colonial’

Viernes de febrero **24**
de **2017**
Sector Histórico – **5:00** p.m.

 *Vive el* **CAMBIO** **POPAYÁN**  **RED MUSEOS CAUCA**  **Corfireyes**
